



CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL
INFORMACIONES FITOSANITARIAS

Febrero 2013



FRUTALES

Especialmente durante la floración y tanto los días anteriores como posteriores a la misma, debe de prestarse especial atención al efecto que los tratamientos fitosanitarios que se apliquen pudieran tener sobre las abejas. Es preciso adoptar todas las medidas pertinentes para su protección, absteniéndose de utilizar cualquier formulado que pudiera representar algún riesgo para estos insectos.

MELOCOTONERO

Los tratamientos contra abolladura deben iniciarse cuando las primeras yemas de los ramos mixtos de melocotoneros y nectarinas comienzan a hincharse. En el primer tratamiento se recomienda efectuar una aplicación con un producto cúprico que debería renovarse en un plazo no superior a 14 días.

Estado del melocotonero a partir del cual es preciso proteger las plantaciones frente a abolladura

Como ya es conocido, en general las poblaciones aragonesas del pulgón verde del melocotonero (*Myzus persicae*) presentan notables grados de resistencia frente a los productos aficidas de la familia de los neonicotinoides (acetamiprid, clotianidina, imidacloprid, tiacloprid y tiametoxan). Aunque en general en 2012 los problemas de esta plaga fueron menores que en los años precedentes, sigue siendo importante intentar la reducción del número de aplicaciones con estas materias activas, aunque se entiende que en la situación actual es muy difícil evitarlas completamente.



Dado el difícil control de esta plaga, y para intentar obtener los mejores resultados, es fundamental seguir estrictamente las siguientes recomendaciones:

1.- Realizar un tratamiento con los productos recomendados en el Boletín nº 1, en el **estado fenológico C/D**. Es imprescindible realizar la aplicación antes de que los pulgones puedan introducirse dentro de las flores, cuando los sépalos comiencen a separarse.



El tratamiento contra el pulgón debe de aplicarse cuando las yemas más adelantadas alcancen este estado

2.- Emplear un **volumen de agua suficiente** para lograr un perfecto recubrimiento de toda la masa del árbol, ajustando la presión de trabajo y la velocidad de avance del tractor.

3.- Realizar la aplicación en momentos de **ausencia de viento**.

4.- En el caso muy probable, de necesitar repetir la aplicación después de la floración, debería **elegirse otra sustancia** de diferente familia química, actuando con rapidez en cuanto se detecte la presencia de esta plaga.

Es muy importante que los tratamientos recomendados se lleven a cabo cuando se alcancen los estados fenológicos descritos, por ello serán realizados en fechas diferentes según la situación geográfica y la variedad que en cada parcela se cultive.

OLIVO

Tuberculosis del olivo



La bacteria que provoca la tuberculosis penetra por las heridas. Nada más realizar la recolección se deberá realizar un tratamiento, sobretodo en las parcelas que se han recolectado con vendimiadora o por vareo.

Repilo



Antes de las lluvias de primavera, es aconsejable realizar un tratamiento preventivo contra el repilo en aquellas parcelas en la que se observen hojas con las manchas circulares características.

Productos

Tanto para la tuberculosis como para el repilo se utilizará cobre

VID

YESCA

Stereum hirsutum y otros

Durante la época de la poda deben realizarse las medidas culturales recomendadas para el control de esta enfermedad:

- Arrancar y quemar las cepas y los restos de poda afectados.
- Reponer las marras con plantones sanos.
- Evitar las podas severas.
- Realizar la poda lo antes posible.
- Los cortes de poda se realizaron verticales al suelo.



CULTIVOS EXTENSIVOS

TRIGO Y CEBADA

Zabrus tenebriodes

El Zabro es un insecto que causa daños principalmente en trigo y cebada, y no suele hacerlo en superficies extensas, sino en rodales limitados. Pasa el invierno en estado de larva en el suelo. Al nacer se dispersan y excavan galerías subterráneas, que abren al exterior por un agujero rodeado de tierra, por el cual salen por las noches para alimentarse de las hojas de cereales.

El ataque de las hojas es muy característico: las hojas aparecen deshilachadas y aparecen como dobladas o acogolladas, por tener las puntas introducidas en las galerías.



Daños de Zabro



Daños de Zabro



Larva Zabro

Medios de lucha:

Lucha preventiva:

- No cultivar trigo o cebada dos años seguidos en las parcelas que hayan sido atacadas.
- En las parcelas que han sufrido daños durante la campaña y en las colindantes donde se piense de nuevo cultivar trigo o cebada, hay que eliminar durante el verano la paja y ricio.
- Retrasar la fecha de siembra, a finales de noviembre y principios de diciembre.
- Tratamiento insecticida.

Lucha directa:

En zonas afectadas esporádicamente, el tratamiento puede realizarse a plaga detectada, una vez emergido el cereal y constatada la presencia del insecto, para evitar daños al cultivo en los momentos de máxima sensibilidad.

Determinar si el ataque es generalizado en toda la parcela o bien se limita a determinados rodales, en cuyo caso el tratamiento se dirigirá exclusivamente a las zonas afectadas.

Umbral de tratamiento orientativos:

- A) Parcelas con daño disperso, hasta 3 hojas del cereal.
Plantas afectadas por m²= 10-15 en cebadas
8-10 en trigos
- B) Parcelas con rodales o daños continuados en dos líneas:
Tratamiento inmediato.
- C) Parcelas con daños dispersos. Cereal en inicio ó pleno ahijamiento.
Plantas afectadas por m²: más de 30 plantas.

La aplicación insecticida debe realizarse al amanecer o al atardecer, puesto que las larvas no son activas en las horas diurnas "a plena luz".

Los productos autorizados son formulaciones autorizadas en el cultivo, con la materia activa denominada **clorpirifos**.

ALFALFA

En parcelas de más de dos años, se recomienda pasar una niveladora en parada invernal de la alfalfa para sanear el cultivo. Esta labor disminuye considerablemente la presencia de malas hierbas y destruye huevos y larvas de muchos insectos (principalmente de apion y gusano verde). Es importante ajustar el nivel de corte de la niveladora para no dañar la corona de la planta.



Larva de gusano verde
(*Hypera postica*)



Adulto de Apion (*Apion pisi*)



Larva de Apion (*Apion pisi*)

HORTÍCOLAS

BORRAJA

Entyloma serotinum y *Erysiphe* spp.

Las condiciones climáticas de esta época del año favorecen el desarrollo de ambas enfermedades, por lo que se recomienda proteger las plantaciones antes que se cierre el cultivo. Se usaran los productos recomendados en el boletín nº 1



Entyloma serotinum



Erysiphe spp.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.